

## LA ESCUELA DE LAS OPORTUNIDADES. ¿QUÉ ES UNA ESCUELA JUSTA?

Escrito por François Dubet

**François Dubet:** *La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?* Barcelona, Ed. Gedisa, 2005, 89 págs.

François Dubet es sociólogo, profesor de la Universidad de Burdeos y director de la *École des hautes études en sciences sociales*, cuya bibliografía y biografía tiene por objeto la escuela. Si traemos este libro a colación es porque su contenido tiene una estrecha relación con el contenido de este número de la revista Avances sobre la ciudadanía y la educación. En efecto, el contenido del mismo busca definir una escuela justa que atienda a todos y cada uno de sus ciudadanos, que no es lo mismo, como se encarga el autor de remarcar, que una escuela perfecta.

Entonces, la escuela actual, ¿no es justa? Pues en opinión del autor no. Y no lo es porque está asentada en un principio, que en su momento fue un progreso, pero hoy es un lastre para esa escuela justa: la igualdad de oportunidades. La igualdad de oportunidades ha derivado en una escuela que permite la igualdad en el acceso, pero que en su interior va creando mecanismos de selección sobre la base de la meritocracia interna. Si bien hoy la escuela admite a todos, a lo largo de su recorrido termina ubicando y jerarquizando a los alumnos en función de sus resultados, con lo que el hermoso principio inicial de la igualdad se toma en cruel desigualdad. El resultado es una escuela de vencedores y vencidos; una escuela en la que los vencidos, pues muchos se esfuerzan y fracasan, se autoinculpan y se atribuyen la causa de su fracaso, araña su autoestima y, a veces, se toma en violencia escolar. Una situación, que con no poca exageración, le lleva al autor a calificar a los maestros y profesores como agentes de selección social. Estaríamos en una escuela en la que por la vía de la jerarquía de los títulos los vencedores obtendrán todas las ventajas económicas y sociales, mientras los vencidos serán abandonados a la precariedad. Y esta no es una escuela justa.

Tras rechazar el principio de la igualdad de oportunidades y especialmente el mérito desde un punto de vista empírico, pues en su opinión las pruebas de evaluación y calificación ofrecen no pocos flancos de desconfianza y de medida incierta, e incluso acude a la teoría de un liberal moderado en apoyo de sus tesis como John Rawls, aboga por una escuela justa construida sobre el principio de la igualdad distributiva de oportunidades.

Esto significaría que sin renunciar a que los mejores alcancen la excelencia, - *no vemos*, dice el autor, *por qué el hecho de garantizar un umbral común privaría a los más rápidos, a los mejores y a los más meritorios de avanzar a mayor velocidad y de llegar más lejos* - la escuela obligatoria debe garantizar obligatoriamente a todos: una cultura común que todos deben alcanzar y sobre cuya base debe permitirles avanzar. Una escuela que se preocupe por todos, incluso del menos dotado, que también tiene derecho a una vida buena, que le integre en el demos como ciudadano pleno. Educar a alumnos diferentes, educar a todos juntos, velar por la equidad, favorecer la movilidad de los alumnos y no encerrarlos en orientaciones prematuras. Un planteamiento que para que sea viable le lleva a François Dubet a defender la distinción de dos tiempos: el de la enseñanza obligatoria sobre la base de una cultura común y el tiempo posterior a esa enseñanza obligatoria asentada en la competencia y la igualdad de oportunidades. Sobre esa base común se aliviará la desigualdad y el principio de igualdad de oportunidades, preservando a los más débiles de una

degradación de su posición escolar y de su situación como ciudadano. Un alivio que vendrá por una escuela sobre la base empírica de tres elementos protectores de los más débiles: a) una cultura común que todo ciudadano debe poseer, independientemente de su origen; b) conciencia de los efectos sociales de la escuela generados por sus desigualdades sociales; c) la educación debe abocarse a reconocer y a formar a los individuos, independientemente de sus desempeños y de sus méritos. Y todo ello porque el fracaso escolar es el preludio de un fracaso social. En definitiva, para François Dubet, la escuela justa debe ofrecer bienes educativos que no se relacionan con el rendimiento selectivo, la utilidad, sino con el reconocimiento y la dignidad debidos a cada individuo confiado a la escuela. Que la escuela no humille a nadie y no se asiente sólo en conocimientos, sino también en bienes cívicos y culturales. Escuela cuya construcción es de naturaleza política, pues al ámbito político corresponde decidir cuál ha de ser la cultura común que determine el proyecto de escuela obligatoria; cuál ha de ser el proyecto educativo a adoptar si no se quiere que la escuela sea un mercado; y qué medios deben mobilizarse a favor de una escuela justa.

Aunque algunos de los planteamientos y, especialmente los datos que le sirven de punto de partida sean más que discutibles, así como el valor de la escuela en un mundo en el que el conocimiento es globalizado, la virtud del libro es que nos arrastra a la reflexión sobre el papel de la escuela y sus efectos sociales y educativos. No cabe duda que la tarea no ha terminado; aún queda mucho por hacer para que la escuela sea lo menos injusta posible, lo que exige un profundo debate en la palestra política y un no menos importante consenso social. En cualquier caso, estamos ante un libro que no nos deja indiferente, que ofrece mucho que reflexionar y aprender.

**ELÍAS RAMÍREZ AÍSA**